

nes. El 10 de junio de 1907 se firmó un acuerdo franco-nipón por medio del cual los dos países definían "sus esferas de intereses y de influencia en China: Kuan-Tung, Kuanh-Si y Yunáan formaban la zona francesa. En 1912 se fundó el Banco Franco-Japonés bajo la presidencia de Charles Dumont, Senador del jurado, entre cuyos administradores hay que mencionar a N. de Gunzbourg, ligado con los Rothschild, al *Journal des Debats*, a empresas de electricidad y de petróleo y a Maurice Paleologue, antiguo embajador en San Petersburgo, ligado con la Unión europea y financiera. Durante las negociaciones del Tratado de Versalles, Francia ignoró sistemáticamente las demandas de Corea y de China y sostuvo al imperialismo japonés. Igual actitud adoptó cuando el Japón ocupó Manchuria. De 1931 a 1934 la única inversión extranjera importante en el Manchukuo fué la de un consorcio francés relacionado con los Mitsui y que comprendía, entre otros, al Banco Franco-Asiático, al Comité de Fundiciones, a la Federación de la Mecánica, al Sindicato de la Construcción Eléctrica y a empresas de trabajos públicos. Un contrato de equipo industrial que importaba cerca de 1000 millones de francos, se celebró en 1933, al lado de Hirotarō Hayashi, presidente del S. M. R. firmó Etienne Fougere, presidente de la Asociación Nacional de Expansión Económica. El Banco Franco-Asiático, que ha seguido los pasos del Banco Ruso-Asiático, en el que se encuentran, al lado de rusos blancos germanófilos, representantes del Crédito Lionés, fundó una filial, el Banco Franco-Manchú y a fines de 1934 nació una sociedad francesa para el desarrollo de Manchuria, con la aprobación del gobierno. Estos hechos ayudan a comprender la actitud de Francia en Ginebra. Por lo demás, en 1933, Paul Boncour, presidente entonces del Consejo, rehusó responder a la pregunta muy precisa de si el acuerdo franco-japonés ha sido abolido como la alianza anglo-nipona por la Conferencia de Washington. Los círculos capitalistas franceses —y esto explica las campañas de prensa pro-Japón— están unidos al capitalismo japonés, en el cual ven, por otra parte, un irreductible enemigo de la U. R. S. S. Hay que hacer notar que la concesión francesa de Shanghai está llena de rusos blancos —tan numerosos que suele llamársele concesión rusa— en relación con los medios militares japoneses. Jamás se ha puesto ninguna traba a su acti-

vidad "especial". Por otra parte, entre ellos se reclutan los agentes de policía.

EL JAPON, ALEMANIA, ITALIA Y POLONIA

El hecho que domina actualmente en las relaciones entre Tokio y Berlín es la conclusión de un acuerdo "anticomunista" (23 de diciembre de 1936). Después del advenimiento de Hitler los círculos militares japoneses se muestran inclinados a acercarse a Alemania. Desde 1933, numerosas sociedades alemanas enviaron representantes y técnicos al Japón. Krupp, Otto Wolff, la *Farbenindustrie* cedieron patentes de fabricación (acero, esencias sintéticas, productos químicos), instructores militares del Tercer Reich se dirigieron al Japón. El 30 de abril de 1936, posteriormente a una visita de una misión comercial alemana, se firmó un tratado económico entre el Manchukuo y el Tercer Reich que, contra soja, vendía material de guerra y máquinas. Un folleto del Ministerio de Guerra en Tokio preconizaba la formación "desde el tiempo de paz" de un sistema de "estados totalitarios" para preparar la próxima guerra, que "será una sinfonía de las fuerzas armadas, de la potencia económica y de la lucha ideológica". Huroda, corresponsal en Berlín del diario japonés *Tokio Asahi*, escribía el 14 de junio de 1935:

Alemania es, actualmente, la potencia más fuerte del Continente Europeo... En semejante situación, y en interés de una política a largo plazo, el Japón debe hacer un gesto para asegurar, en una o en otra forma, la colaboración con Alemania, que es el centro de la actividad pacifista en Europa. Es claro que corresponde al Japón, conservando ciertos territorios del Asia Oriental, impulsar la causa de la paz general.

En virtud de este "pacifismo" los dos países —ambos afuera ya de la Sociedad de las Naciones y antisoviéticos— concluyeron el pacto anticomunista que se dice abierto para todos y el párrafo II de cuyo protocolo prevé las medidas que podrán tomarse en contra de cualquiera que obre desde el interior o desde el exterior al servicio de la Tercera Internacional. Este acuerdo "ideológico" oculta de hecho fines agresivos que el mismo Kuroda confesó en la revista japonesa *Kaidō* en diciembre de 1936: